



ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD  
 CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES DE LA  
 SOCIEDAD CIVIL DE ANCUD  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

sesión N° 3  
 24.6.2019

## ACTA DE LA SESIÓN N° 2

En Ancud, a lunes veintidós de abril de dos mil diecinueve, a las 10:30 horas, en la Sala del H. Concejo Municipal, con la presencia del señor alcalde don Carlos Gómez Miranda, en su calidad de presidente, se inicia la sesión ordinaria N° 2 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Daniel Pantoja Bornand;
- 2.- Miguel Paredes Gallardo;
- 3.- Luciano Villarroel Vargas;
- 4.- Rosa Salazar Bustamante;
- 5.- José Otey Cárdenas; y
- 6.- Donoso Raimilla Santana.

Actúa como Secretario del Consejo el Secretario Municipal titular, Ricardo Wagner Basili.

El señor alcalde da a conocer la tabla de materias a tratar.

- 1.- **Lectura y aprobación acta sesión anterior**
- 2.- **Plan de trabajo COSOC 2019**
- 3.- **Audiencia Movimiento Salvemos Mar Brava**
- 4.- **Información sobre planificación trabajos en caminos no enrolados**
- 5.- **Varios**

Previo al inicio del tratamiento de la Tabla, el **señor alcalde** informa que no podrá abordarse el Punto 3 de la misma, ya que los integrantes del Movimiento Salvemos Mar Brava se excusaron de asistir por tener otros compromisos que cumplir.

### 1.- **Lectura y aprobación acta sesión anterior**

El **Secretario Municipal** procede a la lectura del acta de la primera sesión del COSOC, de 25 de marzo pasado, la que es aprobada sin observaciones.

### 2.- **Plan de trabajo COSOC 2019**

El **Secretario Municipal** señala que contactó telefónicamente con el consejero señor Pantoja para preparar el borrador del plan de trabajo, llegando a la conclusión que él prepararía un punteo de temas y que en esta sesión se recogerían ideas de los consejeros.

Tanto el señor alcalde como el consejero señor Pantoja, además del Secretario Municipal señalan que la agenda de trabajo estuvo conada con la problemática de

El **consejero señor Pantoja**, sobre el tema, informa que tiene una respuesta del consejero Alejandro Jiménez, quien estaría dispuesto a venir a Ancud el 11 de mayo.

Ofrece el **señor alcalde** la palabra interviniendo la **consejera señora Salazar**, quien expone que para ir avanzando los temas, como los que se señalaron en el acta que se acaba de leer por el Secretario se revise que se ha hecho, en especial lo que preocupa a ella, que es el tema de la Universidad Aconcagua. Añade que todo se conjuga, pues si hay problemas de basura habrá problemas de salud y esta debe ser atendida por buen personal. La idea es ir viendo que se ha hecho, como lo de la señalética en los caminos, en donde no ha visto avances, si bien el tema de la basura tuvo a todos complicados, estando aún preocupada por las diferencias entre alcaldes, lo que en sus salidas de la isla no ha notado con otros alcaldes y dirigentes. Le alegra que tres alcaldes estén trabajando unidos por una solución al tema sin importar los colores políticos, como debe ser. En resumen, señala quiere ver como se van avanzando los temas.

El **señor presidente del Consejo** señala que se oficia a Vialidad, que tienen sus tiempos acotados, son los responsables de los caminos que son necesarios de señalar, se esperará un tiempo prudente la respuesta y se exigirá si esta no llega. En el caso de la Universidad Aconcagua, indica el **señor alcalde** que se puede invitar a la gente de la Corporación de Educación para que explique el convenio que tiene con la Universidad que guarda relación con las prácticas de los jóvenes estudiantes para saber si es más amplio, puede ser una breve intervención, así como también se puede invitar a algún directivo de la Universidad Aconcagua que venga a dar a conocer su malla curricular y como están preparando a los futuros profesionales, porque es cierto que muchos de ellos son profesionales que se terminan quedando en Ancud, ya sea en el sistema de Salud del hospital o bien a través la propia área de Salud de la Corporación. Mayor injerencia uno no tiene pues son instituciones de carácter privado

La **consejera señora Salazar** señala que hará averiguaciones en Castro, pues le parece que en las carreras de salud no acreditadas aún, avalaría el Servicio de Salud Chiloé, porque podría ser que dicho servicio tenga alguna responsabilidad y la Universidad obviamente si está autorizada imparte las carreras de salud, que son las que le preocupan, no así las otras carreras, porque se involucra la salud de las personas, recordando que los paramédicos antiguos iban a las grandes universidades donde se hacían las prácticas muy bien evaluadas, relatando su experiencia personal al respecto. Se refiere, finalmente, a la forma en que deberían ser evaluados los estudiantes de dicha Universidad en el área de la medicina, no quiere que se cierre, sino que las prácticas sean más exigentes, ya que ha visto estudiantes en práctica en el hospital y en los consultorios que no están suficientemente preparados.

El **señor alcalde** señala que es necesario verificar los contenidos de la malla curricular de las carreras de la Salud, porque una buena práctica profesional no es suficiente si los conocimientos adquiridos no lo son. Acota **doña Rosa Salazar** que este se vio hace años en el servicio de Salud pero no se han adoptado medidas, reiterando la necesidad de que hagan los estudiantes las prácticas fuera de Ancud

Don **Miguel Paredes** señala que eso no ocurriría si en la isla existiera una universidad de calidad que la culpa no es de la universidad Aconcagua sino de

antecedentes curriculares de las personas que contrata. Reitera la necesidad de una buena universidad en la isla para evitar que los jóvenes estudien fuera y que cuando regresen no encuentren trabajo, pues se lo dan a gente que viene de fuera de la isla.

Siguiendo la línea de verificar avances en lo que quedó pendiente, el **consejero señor Pantoja** consulta en que quedó lo de las reuniones para examinar el tema de la entrada a Ancud, informando el **señor alcalde** que se constituyó una mesa técnica que está recogiendo antecedentes y está evaluando todos los existentes y luego va a convocar a todos los actores, Cámara de Comercio, Juntas de Vecinos, toda la institucionalidad, para obtener una propuesta común que se presente a la empresa que está llevando adelante los estudios. Debe hacerse lo anterior con rapidez acota el **consejero señor Pantoja** pues está todo avanzando rápido, señalando el **señor alcalde** que entiende que la mesa de trabajo ya se reunió, por lo que va a solicitar apuren la convocatoria.

Finalmente, previo intercambio de propuestas sobre el tema, se acuerda que se invitará al señor Jiménez a la sesión ordinaria del COSOC a realizarse el día 27 de mayo.

### 3.- Audiencia Movimiento Salvemos Mar Brava

No se aborda ante las excusas presentadas por los integrantes del Movimiento.

### 4.- Información sobre planificación trabajos en caminos no enrolados

El **señor alcalde** explica que debió ausentarse de la comuna, razón por la cual no pudo contactar con el Encargado de Terreno para preparar una presentación al Consejo, añadiendo que el Secretario Municipal conversó el tema con el Administrador, pero este funcionario debió asumir el cargo de alcalde con todo lo que conlleva, de modo que en la próxima sesión se presentará la planificación requerida, información que será más completa pues comprenderá el destino de los recursos destinados por el FNDR para la contratación de trabajos de mantención de los caminos no enrolados que favorece también a la comuna de Ancud y que logró recién destrabarse en su tramitación pendiente desde el año pasado.

Junto con proporcionar datos sobre el proyecto, cuyo monto es de dos mil trescientos noventa millones de pesos y beneficia a cinco comunas, el **consejero señor Pantoja** consulta si se presentó priorización de caminos para dicha iniciativa, respondiendo favorablemente el **señor alcalde**, agregando que la información llegará a la mesa del consejo en la próxima sesión junto con la planificación efectuada por el municipio respecto de los caminos conservados por el municipio.

### 5.- Varios

El **señor alcalde** informa acerca de las acciones que se han estado realizando sobre el tema de los residuos sólidos domiciliarios, así como lo que significa la alerta sanitaria decretada hace unos días por el ministro de Salud, precisamente el sábado de la semana antepasada. Explica que la alerta sanitaria beneficia en cuanto la autoridad de Salud, la SEREMI de Salud, puede adoptar medidas para evitar llegar a una emergencia sanitaria, particularmente en el punto en que se faltaba una solución, que es el sitio de disposición final de los residuos, ya que nunca ha habido problemas con la recolección, a pesar de que no han llegado aún los nuevos camiones que se están adquiriendo, lo que se previó contratando tres camiones a través de una empresa externa

compara con vertederos que están hoy día funcionando, realmente resulta cuestionable la decisión, que fue la solución para bajar la presión social que concluyera en la toma de la carretera de Chonchi. Se trata de un cierre temporal del relleno y se abrirá cuando resuelvan las observaciones que se le han hecho, expresa el **señor alcalde**.

Añade el **señor alcalde** que no ha habido mayores problemas con la recolección y el depósito de los residuos, luego de resuelto el lugar de disposición final que señalara la SEREMI de Salud, pues rápidamente se empezó a normalizar la situación, quedando pendiente esta semana regularizar lo del sector rural. Se sigue, eso sí, con la incertidumbre respecto del lugar de disposición, pues las resoluciones de la autoridad de Salud se van dando día a día. Esta alerta sanitaria se extiende hasta el primero de junio, pudiéndose prorrogar o acortar, dependiendo de las condiciones que se vayan dando. Reitera que lo único que por ahora preocupa es el destino final de los residuos, por lo que pidió a las autoridades en Santiago que se den seguridades para depositar hasta el 31 de diciembre de este año, mientras se vayan avanzando en otras soluciones.

La SEREMI de Salud había exigido al municipio contar con un lugar para el depósito dentro de la comuna, pero el escenario ha variado, pues en las entrevistas sostenidas en Santiago con el Ministro de Salud y con El Subsecretario de Desarrollo Regional, acompañado por el senador Moreira y luego con los alcaldes de Dalcahue y Quemchi, se ha obtenido recursos para ir avanzando en la solución definitiva que se ajuste a la normativa existente en materia de rellenos, con la compra de un terreno para la asociación que conforman los tres municipios, por lo que esta semana hay que levantar la ficha para dicha compra, que tiene un costo aproximado a los doscientos setenta millones de pesos, aprobándose además ochenta millones de pesos para la realización previa de estudios como cambio de uso de suelo y preparar ya este depósito transitorio mientras se habilita el relleno sanitario. De allí la necesidad, reitera, de disponer la autoridad de Salud el depósito de los residuos en un vertedero hasta diciembre de este año. Es la razón por la que desde el nivel central se han comunicado con la SEREMI para no insistir en una solución local dentro del territorio de Ancud.

Manifiesta el **consejero señor Pantoja** la preocupación de que ese vertedero que se va a habilitar con las dos municipalidades no tenga la negativa u oposición de la comunidad, informando el **señor alcalde** que se visitaron otras alternativas, incluso un terreno fiscal, pero esta sigue siendo la mejor solución porque está un lugar completamente alejado, no hay casas en un radio bastante amplio y eso significa que no debería provocar ningún tipo de problemas, cosa que también ha estado sensibilizando un poco el alcalde que corresponde al territorio donde está ubicado el terreno. Siempre van a haber personas que por un tema político, incluso, reclamen, refiriéndose a algunos comentarios de redes sociales al respecto. Señala el **señor Pantoja** que esa lejanía es la ideal, que es de esperar que el suelo sea apto y no haya problemas de napas que puedan contaminarse, acotando el **señor alcalde** que justamente eso es lo que se va a revisar con los estudios que van a hacerse, que parten con unas calicatas que se harán a partir de la próxima semana. Los recursos aportados por SUBDERE están obviamente aprobados pensando en la habilitación de un relleno que se ajuste a toda la normativa y que no presente problemas medioambientales.

Informa, además, el **señor alcalde** que hoy en la mañana en el concejo municipal se obtuvo aprobación para la compra en forma directa a través del mercado

primera quincena de mayo. El tema de la basura no es un tema fácil, se hicieron todas las gestiones al alcance de la municipalidad, hoy se puede estar más tranquilo sobre el tema, porque se ha salido con una buena solución. No hay problemas de basuras acumuladas, se está trabajando en la ordenanza para regular la extracción de residuos por los comerciantes, que fueron los que menos colaboraron en la crisis, no así en los barrios en que la gente efectivamente dejó de sacar sus residuos mientras se superaban los problemas.

El **consejero señor Pantoja** consulta si, pasada la crisis de la recolección y disposición de los residuos se ha pensado en algún plan para reciclar en los hogares, para que la comuna se instale entre las más modernas en esa materia, agregando que la Unión de Juntas de Vecinos Rurales está trabajando con el encargado de Medioambiente un plan al respecto para implementar sesenta puntos verdes, pero que también han pensado en la ciudad, respondiendo el **señor alcalde** que hay un plan que debiera partir esta semana con reuniones en las juntas de vecinos y si bien la alerta sanitaria no trae aparejados recursos, sí abre la posibilidad de que se puedan postular proyectos y el plan de reciclaje está contenido en un proyecto bastante ambicioso que podría llevar también a reducir considerablemente los volúmenes de residuos que se están depositando. Si a ello se agrega la posibilidad de la planta de compostaje producto de la relación con el gobierno canadiense, debería dejar a la comuna en esta materia en el mejor pie dentro de la provincia y seguramente dentro de la región. La idea final es transformar en oportunidad esta dificultad que tuvo la comuna.

La **consejera señora Salazar** indica que el tema del reciclaje se ha estado conversando con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, a pesar de que tiene asociadas pocas juntas, que conversaron con la SEREMI de Salud, quien les informó que habían sobrado del proyecto de los camiones cien millones de pesos que podían utilizar en presentar proyectos con tal fin. Expone que están interesadas en hacer proyectos de reciclaje para el sector urbano de la comuna, ya que el rural tiene menos problemas de acumulación de basuras, atendida la idiosincrasia de los habitantes del campo. Se trata de trabajar en conjunto con el municipio, porque en caso contrario, para poder hacer esta tarea se requiere apoyo y se lo han ofrecido en la ciudad de Castro. Señala que la reunión que se efectuó en el teatro con la SEREMI de Salud era para ver un proyecto para desarrollar en el terreno que está en Huicha y que no se ha ocupado y construir allí tres galpones para reciclar. Comprometió su apoyo lo mismo que el Intendente y se busca trabajar en conjunto con el municipio, a pesar de que, reitera, la Unión Comunal que dirige la señora Adriana Gallardo reúne a pocas juntas de Vecinos.

Explica el **señor alcalde** que el municipio obtuvo la aprobación del Gobierno Regional por mil cien millones y fracción de pesos, que era para la compra de ocho camiones compactadores y 400 contenedores, se acordó que se iban a ocupar ochocientos millones y fracción para adquirir cinco camiones más los contenedores. Los otros recursos están destinados a la compra de camiones ampliroll, que son camiones grandes, con tolva, para traslado a distancia, pero para esos hay que tener una estación de transferencia.

Agrega el **señor alcalde** que se está estudiando en qué se van a ocupar esos trescientos y fracción millones de pesos que quedan, no son cien, es un proyecto municipal, por lo tanto la SEREMI y el Intendente no pueden decir que trabajen proyectos con cargo a esos recursos, porque el proyecto está dentro del ARI (Anteproyecto Regional de Inversiones) en el marco de lo que se presentó el año

presentado un proyecto de ciento ochenta millones de pesos al Ministerio del Medioambiente, razón por la que, como pueden aprobar cuatro proyectos a nivel nacional, se le señaló al SEREMI que debía la comuna de Ancud ser prioridad, justamente por la alerta sanitaria, y aprobarse teniendo en cuenta que ya tiene la recomendación técnica necesaria.

En el mismo sentido, añade el **señor alcalde**, está el equipo profesional del municipio trabajando otros proyectos para presentarlos a la SUBDERE porque se estima necesario contar con varias iniciativas en condiciones de financiarse para aprovechar la circunstancia de esta alerta sanitaria. Hay que trabajar con los equipos técnicos del municipio y la señora Adriana Gallardo en su calidad de presidenta de la Unión Comunal lo sabe, porque hace bastante tiempo que se le ha venido informando lo mismo que el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales lo que se está haciendo. El municipio tiene la capacidad técnica para presentar proyectos, no necesita pedir ayuda a otros municipios, pero si fuese necesario también se han celebrado convenios de colaboración que permiten eso.

La **consejera señora Salazar** manifiesta su inquietud ante la falta de información sobre la materia, señalando que las organizaciones sociales son el apoyo de las autoridades, haciendo presente su malestar por el exceso de basura en los espacios públicos de la ciudad, replicando el **señor alcalde** el problema de la basura en las calles es responsabilidad de los propios vecinos que no respetan horarios, sacan de cualquier forma la basura, transforman espacios públicos en basurales, agregando que el Encargado de Medioambiente ha mantenido informados a los presidentes de las Uniones Comunales sobre el tema.

Se produce un intercambio de opiniones sobre el rol de los dirigentes sociales, concluyéndose que la información no es transmitida a las bases, al menos en el caso de la Unión Comunal que preside la señora Adriana Gallardo, reafirmando dicha conclusión **don Miguel Paredes**, quien señala haber sido dirigente social en la ciudad y nota que ahora que hay una escasa participación de los dirigentes de Ancud, como es el caso de este consejo, por lo que sugiere a la consejera señora Salazar que hable con la presidenta de la Unión de Juntas de Vecinos urbanas y le haga ver lo que pasa, pues no basta tener discrepancias con las autoridades y usar las redes sociales. Eso no ayuda. Agrega que el señor Pantoja, presidente de la Unión de Juntas Rurales, por el contrario, se da tiempo para hacer las cosas que son necesarias y mantiene informadas a la juntas de vecinos, haciendo que participen.

Doña **Rosa Salazar** estima que la municipalidad debe intervenir para ordenar los procesos de elecciones de las organizaciones como la Unión Comunal, como hacer más amplia la participación y que las convocatorias se hagan por el teléfono que provee el municipio a ambos presidentes, pues nunca ha recibido un llamado para asistir a una elección o a una reunión. Reclama mayor participación de la municipalidad a través de Organizaciones Comunitarias como se hacía antiguamente. Responde el **consejero señor Pantoja** que las organizaciones comunitarias son absolutamente independientes de las municipalidades y, al revés, deben ser los dirigentes los que se acerquen a DIDECO como lo ha hecho la Unión Comunal que preside señalando que la relación entre el gobierno comunal y los dirigentes sociales es esencial para avanzar en la solución de los problemas.

no todas las juntas de vecinos están insertas en la Unión Comunal, lo que no ocurre en el sector rural donde el cien por ciento estás afiliadas, son parte de la Unión Comunal, hacen un trabajo coordinado.

No puede, indica el **señor alcalde**, venir a proponerse una planta de reciclaje por una organización, si no tiene la capacidad técnica y menor la utilización de terrenos como el vertedero de Huicha, que fue cerrado por el propio municipio, no otras autoridades. Tenía un plan de cierre que se adelantó porque llegó a su punto máximo y ya no hay más espacio, a pesar de que puede a simple vista estimarse que aún pueden tener cabida más residuos. Refiere que la mantención del vertedero, aún cerrado, es carísima, dado que hay que hacer operaciones mensuales en él, especialmente con los gases y los lixiviados, durante al menos tres años, de allí la necesidad de dejar disponibles los caminos para llegar a la torre.

Respecto del terreno municipal que se ha llamado ahora Huicha Dos, tampoco está disponible, informa el **señor alcalde**, pues la administración anterior entregó una parte en comodato a cinco organizaciones, otra área está destinada a reforestación como compensación por la ejecución de obras públicas como el Puente Chacao. Lleva a malas interpretaciones cuando se piensa en ocupar ese terreno sin tener toda la información.

Tampoco es posible abrir hoyos y depositar la basura, ya que la normativa de rellenos sanitarios no lo permite, expresa el **señor alcalde**, de allí que no hay disponibilidad de lugares en la comuna y debió buscar depositar los residuos fuera de ella. Hay que hablar de rellenos pues es lo que la ley hoy permite y es lo que va a hacer la Asociación formada con Quemchi y Dalcahue.

Estima que es irresponsable que una autoridad diga que hay cien millones disponibles, en circunstancias que lo que hay es una cifra mayor, pero no pueden las organizaciones comunitarias ni las asociaciones de organizaciones postular a dichos fondos, no pueden postular proyectos al FNDR porque solo están habilitados los municipios para ello, por lo que insta a quienes tengan iniciativas sobre la materia las den a conocer al municipio para que reciban la necesaria asesoría. Las organizaciones disponen de otras fuentes de financiamiento para sus iniciativas, como el Fondo Presidente de la República.

Insiste el **señor alcalde** en que esta alerta debe ser la oportunidad de generar una comuna que trate adecuadamente sus residuos, que se transforme en una comuna limpia, verde, que permita que otras comunas que no se han motivado lo hagan, porque pronto tendrán los problemas que ha tenido la comuna de Ancud en cuanto al depósito final de sus residuos, ya que sus vertederos están completamente colapsados. Expone que lo ocurrido en Dicham con el depósito de los residuos de Ancud generó la revisión de ese relleno que recibía de Ancud tres camiones diarios en circunstancias que las industrias depositaban a lo menos la carga peligrosa de treinta camiones por día. También señala que se reunió el concejo de Castro para dictar una ordenanza para impedir que los camiones pasaran en el día, sino sólo después de las diez de la noche, sin embargo cruzaban la ciudad camiones provenientes incluso del continente con residuos industriales, más peligrosos que los domiciliarios. Finalmente, informa que la idea del relleno a habilitar por la asociación es servir también a las demás comunas de la provincia, seguramente a un costo superior del que deban pagar las comunas administradoras, dando cuenta cómo opera en esta materia el relleno sanitario de

registros exactos, sin embargo ahora, como debe pagarse por metro cúbico y cada camión contiene 19 metros cúbicos se sabe que se están generando unos sesenta metros cúbicos diarios. Probablemente antes eran unos ochenta. Añade que la idea es que se reduzca por efecto del reciclaje.

El **consejero señor Pantoja** se refiere al promedio de basura que se produce en el sector urbano versus el sector rural, señalando que por habitante Ancud es la comuna que más producen Chile, 2 kg por habitante, versus 1,2 kg en promedio en el país.

El **consejero señor Donoso Raimilla** estima que puede rebajarse mucho más el volumen de basura, eliminando botellas, plásticos, latas.

Don **Miguel Paredes** solicita que el señor alcalde le gestione una audiencia con la directora de Educación, a lo que el **señor alcalde** se compromete.

En otro orden de materias, el mismo **consejero señor Paredes** solicita que la escuela de Caulín no se utilice para lugar de reuniones de la comunidad, especialmente en horas de clases, como está ocurriendo. Agrega que están construyendo una sede en el sector y la comunidad se pregunta para qué si está la escuela. El **señor alcalde** expresa que ha tomado conocimiento y que impartirá instrucciones a todos los directores al respecto, teniendo presente que es partidario del uso de los gimnasios de las escuelas para actividades de la comunidad, siempre que no interfiera con las de los alumnos.

El **señor alcalde** reitera a los consejeros la invitación a participar de la cuenta pública que se efectuará el día martes 30 de abril, a las 19:00 horas en el gimnasio de la Escuela de Manao, con lo cual pone término a la sesión siendo las 12:20 horas, agradeciendo la presencia de los consejeros.



**RICARDO A. WAGNER BASILI**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**